



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° __3570__ /

MAT: Adjudica Licitación Pública ID N° 3734-62-L115, Adquisición Mobiliarios.

Laja, Mayo 20 de 2015

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Directora Dideco (s) y del Encargado de Adquisiciones de fecha 20-05-2015, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Respuestas recibidas en la Licitación Pública ID N° 3734-62-L115
- 3.-Aclaraciones efectuadas en la Licitación Pública ID N° 3734-62-L115
- 4.-Rechazo en la apertura electrónica la propuesta presentada por la empresa Comercial Barrientos Limitada R.U.T. 76.097.178-2, debido a que no presenta la garantía de la Seriedad de la Oferta.
- 5.-Acta de Apertura electrónica de propuestas informadas por el Portal de fecha 15-05-2015
- 6.-Licitación Pública ID N° 3734-62-L115 de fecha 09-05-2015
- 7.-D.A. N° 3202 de fecha 06-05-2015, que declara Inadmisibles las propuestas presentadas en ID N° 3734-54-L115 y autoriza realizar un nuevo llamado a Licitación Pública.
- 8.-Rechazo en la apertura electrónica las propuestas presentadas por las empresas; Comercial Barrientos Limitada R.U.T. 76.097.178-2 y Comercializadora de Productos y Servicios PSVIAL Ltda R.U.T. 76.875.520-5, debido a que ambas empresas no presentan la garantía de la Seriedad de la Oferta, según lo establecido en el punto 8 de las Bases.
- 9.-Acta de apertura electrónica de propuestas informadas por el Portal de fecha 06-05-2015.
- 10.-Licitación ID N° 3734-54-L115 de fecha 28-04-2015
- 11.-D.A. N° 2945 de fecha 27-04-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 12.-Ordenes de Pedido N° 59 de fecha 21-01-2015, N° 69 y 70 de fecha 26-01-2015, N° 95 de fecha 02-02-2015, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 13.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 14.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 15.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 16.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación ID 3734-62-L115 de fecha 09-05-2015, a la empresa:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
DORIAN ITHAL LIMITADA RUT: 76.349.252-4	Adquisición Mobiliarios	\$ 819.326

2.-EMITASE: la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que los Mobiliarios fueron entregados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 29.04 Sp 1 cc 010101, del presupuesto municipal año 2015.-

4.-AUTORIZASE: al Tesorero Municipal para hacer devolución de las garantías de la Seriedad de la Oferta; Vale a la Vista N° 6622041, por un monto de \$ 20.000 del BancoEstado, tomado por la empresa Dorian Ithal e Hija Ltda R.U.T.76.349.252-4 y Vale a la Vista N° 5723153, por un monto de \$ 20.000 del BancoEstado, tomado por el oferente Ezequiel Quiñones Benavides R.U.T. , ambos tomados a nombre de la Municipalidad de Laja.

5.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, Dideco, Control, SSMM, Unidad de Adquisiciones